



DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY 30 DE JULIO DE 2021 A LA HORA DE LAS SIETE Y TREINTA DE LA MAÑANA (7:30 A.M.), EN EL MICROSITIO DE LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL

*[Signature]*